

San Salvador Centro, 24 de junio de 2026.

Asunto: *Comunicado de hechos relevantes*

Licenciado
JOSÉ GENARO SERRANO
Superintendente Adjunto de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
Presente

Estimado Licenciado Serrano:

En cumplimiento al art. 7 de las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de las Sociedades Titularizadoras y los Representantes de los Tenedores de Valores (NDMC-34), hacemos de su conocimiento que se ha firmado contrato entre la firma Monroy y Asociados y Atlántida Titularizadora, como administradora del Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida BRIKO CERO UNO (FTIATBRK01), para los servicios de auditoría externa y fiscal para el ejercicio 2026, según lo acordado en la Junta General de Tenedores de Valores del Fondo celebrada el 23 de junio de 2026.

Atentamente,

Franco Jovel
Gerente General
Delegado titular nombrado en sesión JD-03/2024 celebrada el 15 de marzo de 2024

La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Atlántida Titularizadora, S.A.